



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN  
BOLETÍN DE PRENSA N° 346  
13 de octubre de 2021

## La Cultura en estado de emergencia en el Ecuador

La Vicepresidencia de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales de la Asamblea Nacional, organizó un conversatorio sobre la trascendencia de “La cultura como eje transversal de la sociedad ecuatoriana”. La legisladora Rocío Guanoluisa, vicepresidenta de la Subcomisión de Cultura, al finalizar el evento dio lectura al manifiesto final, en el que se declara: “a la cultura en emergencia para tratar objetivos basados en los derechos culturales, económicos y sociales”. El evento se realizó este 7 de octubre del año en curso.

Por su parte, Xavier León Borja, Decano de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador expresó que en la actualidad existen lógicas hegemónicas culturales que entran en las culturas locales y destruyen los entramados sociales. En la academia se construyen los sentidos y ella tiene un papel importante en la transmisión, preservación y conservación de la cultura. Para fortalecerla se deben robustecer los espacios de educación formal y no formal.

Mónica Maruri, directora ejecutiva del IPANC, Instituto de Patrimonio Natural y Cultural del Convenio Andrés Bello, manifestó que “los pueblos mejor manipulados son aquellos que no tienen identidad, ni autoestima, y la cultura proporciona esa identidad”.

Angélica Arias Benavides, directora del Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito, expresó que existen problemas para implementar los derechos de la cultura y se debe repensar el Sistema Nacional Cultural y trabajar en una reconceptualización de la noción de patrimonio. Por otro lado, Juan Mullo Sandoval, director de la Revista de Investigación Sonora y Musicológica Traversari, plantea que en los espacios públicos tiene importancia lo comunitario y lo popular, y son una interpelación permanente a la institucional.

Mariella García Caputi, directora del Museo Antropológico de Arte Contemporáneo MAAC, de Guayaquil, destaca que no se puede pensar la producción, generación e investigación en torno al museo sino se lo entiende como un espacio de generación de debates, donde los repositorios de los bienes culturales ponen en valor las costumbres y las prácticas de los propios pueblos. A su vez, Wankar Ariruma Kowii, Coordinador de la cátedra sobre Pueblos Indígenas de América Latina de la Universidad Andina Simón Bolívar, manifiesta que los derechos de ciudadanía de los pueblos indígenas carecen de aplicabilidad en la cotidianidad de la sociedad ecuatoriana.

Irma Bautista Nazareno, Coordinadora Nacional de Organización de Mujeres Negras del Ecuador acentúa que entienden la cultura como un proceso de transferencia permanente de conocimientos que se heredan y entregan a través del tiempo y de las generaciones. Estos giran en torno a las medicinas y la espiritualidad, y es en la oralidad, en donde los mantienen vivos. Fernando Vicario, exdirector de cultura de la OEI, subraya que las políticas culturales integran y cohesionan a un país; para su construcción toman como fundamentos la memoria, la tradición, la historia, la igualdad y la inclusión. La identidad incluyente contempla la diversidad, fomentan la innovación y la creatividad como motores de desarrollo del país, y con la participación integral conforman la vida cultural del país. H.G

link de enlace al video:

<https://www.facebook.com/RocioGuanoluisaAsambleista/videos/265930202207842>

